

**INFORME DE COMISARIO DE CASTILLO HERMANOS S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2011**

En mi calidad de comisario de CASTILLO HERMANOS S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

Como parte de mi labor he conocido las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2011 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 de CASTILLO HERMANOS S.A., se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que sus saldos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. De los cuales se desprende lo siguiente:

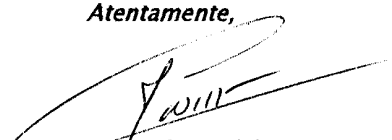
El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 2.730.980.17, el valor de los pasivos es de US\$ 992.110.05 y el patrimonio asciende a US\$ 1.738.870.12, dentro del cual se registra una utilidad antes de impuestos por US\$ 152.875.44.

Los ingresos anuales ascienden a Usd. 3.262.230.87 sus costos son Usd. 1.580.297.78 que corresponden al 48.44% de los ingresos por ventas y sus gastos operacionales son Usd. 1.529.057.65 que significan el 46.87% del total de ingresos por ventas. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad antes de participación laboral e impuestos de US. 152.875.44.

Se ha revisado también el libro de Actas, Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre es satisfactorio.

Atentamente,


Ing. Wilson Chávez Arias
COMISARIO
MCA-CP 16998

